

Parte II
Informes de
evaluación

Informe de evaluación

ORGANIZACIONES

Organización Española:	Movimiento Andaluz de Intercambio con la Zona Centroamericana (MAIZCA)
Organizaciones Guatemaltecas:	Municipalidad de Aguacatán Asociación ASDIA

PROYECTOS

Escuelas Comunitarias	Convocatoria ordinaria
Carretera de las Cumbres	Convocatoria ordinaria
Fortalecimiento Municipal Escuela San Antonio El Órgano Adquisición de Predio Municipal y saneamiento	Comisión de Gobierno

INTRODUCCIÓN

A continuación se detalla el informe de evaluación de los proyectos financiados a la ONG Maizca por la Diputación de Córdoba en el área geográfica del Municipio de Aguacatán. Éstos comprenden una serie de acciones enmarcadas en tres ejes: la educación, la dotación de infraestructuras básicas y el fortalecimiento municipal. Los proyectos a los que se hace referencia han sido beneficiarios de distintas financiaciones desde el año 1997 a la actualidad.

1. CONTEXTO: DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO Y EL MUNICIPIO DE AGUACATÁN²⁷

Departamento de HUEHUETENANGO

1.1. Aspectos históricos y geográficos

La ciudad de Huehuetenango ocupa el sitio de la antigua población indígena que se conoció como Chinabajul (entre barrancos). Así figura, por ejemplo, en la relación Guerras comunes de K'iche's y Kaqchikeles, del año 1.554.

Huehuetenango fue quizás la población más importante del área mam. De acuerdo con varios autores, su nombre original era Chinabajul y era la capital del señorío de los mames del norte. La investigación arqueológica ha demostrado que el área de Zaculeu (que en K'iche significa tierra blanca

²⁷ Los datos han sido extraídos del documento editado por la Municipalidad de Aguacatán, "Diagnóstico participativo del Municipio de Aguacatan", noviembre 2001, Municipalidad de Aguacatán, Fundación Soros Guatemala y Serjus.

y está situada a pocos kilómetros de la cabecera) estuvo ocupada desde el período clásico temprano (entre 300 y 500 de la era cristiana).

Chinabajul y Zaculeu fueron el centro político y religioso más importante del área mam y cayó bajo el dominio K'iche a principios del siglo XV, cuando este pueblo alcanzó su máximo poderío durante los reinados de Gucumatz y su hijo Quicab el grande.

En julio de 1.525, luego de la toma de Gumarcaj y la fundación de Santiago de Guatemala, una fuerza de 40 jinetes, 80 soldados de infantería, y dos mil auxiliares mexicanos y K'iches, al mando de Gonzalo de Alvarado, puso sitio a la fortaleza de Zaculeu, donde se refugiaron los guerreros huehuetecos dirigidos por Kaibil Balán.

Luego de la caída de Zaculeu, los españoles establecieron su dominio sobre la zona de los Cuchumatanes. Huehuetenango fue otorgado en

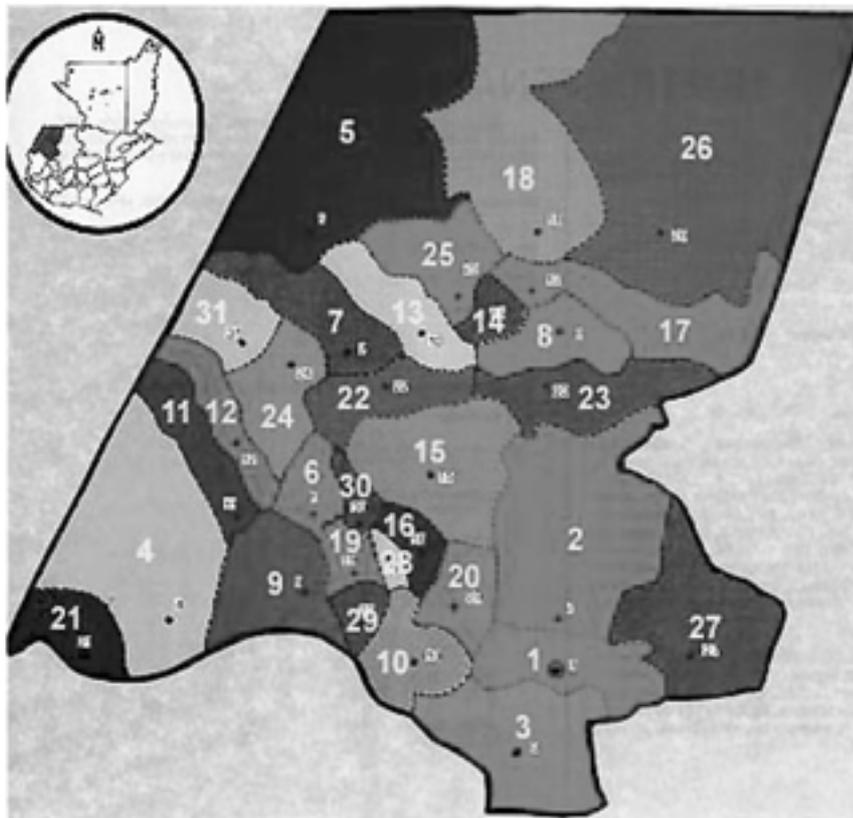


Figura 8: Mapa del Departamento de Huehuetenango

Municipios de Huehuetenango:

- | | | |
|--------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 1. Huehuetenango | 11. La Libertad | 21. Tectitán |
| 2. Chiantla | 12. La Democracia | 22. Concepción |
| 3. Malacatancito | 13. San Miguel Acatán | 23. San Juan Ixcoy |
| 4. Cuilco | 14. S. Rafael Independencia | 24. San Antonio Huista |
| 5. Nentón | 15. Todos Stos Cuchumatán | 25. San Sebastián Coatán |
| 6. San Pedro Necta | 16. San Juan Atitán | 26. Barillas |
| 7. Jacaltenango | 17. Santa Eulalia | 27. Aguacatán |
| 8. Soloma | 18. San Mateo Ixtatán | 28. San Rafel Petzal |
| 9. Ixtahuacán | 19. Colotenango | 29. San Gaspar Ixchil |
| 10. Santa Bárbara | 20. San Sebastián | 30. Santiago Chimaltenango |
| | | 31. Santa Ana Huista |

encomienda al conquistador Juan de Espinar, quien disfrutó de esta prebenda entre 1.525 y 1.562.

A finales de la década de 1.540, los misioneros dominicos redujeron en pueblos a los indígenas que vivían dispersos, para facilitar la evangelización y el control. De acuerdo con el cronista Fray Antonio de Remesal, entre los poblados reducidos en esos años se encuentra Huehuetenango.

Durante la colonia, Huehuetenango formó parte del corregimiento y después Alcaldía mayor de Totonicapán y estuvo indistintamente en los dos pueblos, hasta 1.732, cuando el alcalde mayor residió permanentemente en Totonicapán. El primer corregidor de la jurisdicción nombrado en 1.579, fue Francisco Díaz del Castillo, hijo del célebre cronista Bernal Díaz del Castillo.

En septiembre de 1.821, la Municipalidad de Huehuetenango, declaró que Huehuetenango queda independiente de España. Por decreto de la Asamblea Constituyente de 1.825, a Huehuetenango le fue otorgada el título de Villa. Por decreto del 8 de Mayo de 1.866 creado el Departamento de Huehuetenango. La cabecera fue elevada a la categoría de ciudad el 23 de Noviembre de 1.886.

El departamento de Huehuetenango colinda al norte y al oeste con la república de México, al sur con los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos y al este con el Departamento de Quiché. Está subdividido administrativamente en 31 municipios y tienen una superficie total de 7.403 kilómetros cuadrados.

La población total del Departamento de Huehuetenango, según los últimos datos estadísticos, es de 932,836 personas, con una densidad poblacional de 128 habitantes por kilómetro cuadrado. Es el segundo departamento más poblado del país, el 85% de la población vive en el área rural y el 65% son indígenas de nueve comunidades lingüísticas mayas diferentes. El 80% vive del agro aunque solamente el 12% de la tierra es de vocación agrícola.

1.2. Índice de Desarrollo Humano

El desarrollo humano, entendido como una ampliación de opciones de bienestar de las personas puede medirse acudiendo a un índice compuesto de indicadores económicos y sociales. En particular el IDH se basa en indicadores de ingreso (ingreso per cápita), salud (esperanza de vida) y educación (alfabetismo y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria).

En el 99, el IDH para el país en su conjunto fue 0.61, superior al del 98 (0.59)²⁸, observándose dicha tendencia para todas las regiones del país. Los departamentos con el nivel más bajo de IDH son San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz. Obsérvese que salvo Alta Verapaz los departamentos se encuentran situados al occidente del país y coincide una mayor representatividad y número de

²⁸ Datos extraídos del Informe de Desarrollo Humano 2001. Guatemala: El financiamiento del desarrollo humano. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 2001.

población indígena de distintas etnias, que habitan principalmente en el área rural.

En cuanto a la situación socioeconómica del Departamento de Huehuetenango, el índice de pobreza es del 77.8, el analfabetismo 41.6 según el PNUD, y el índice de mortalidad materna es el más alto de América Central (145 muertes por 100.000 en el 2001)²⁹. Por estas razones, es el departamento con más alto riesgo en salud. Además, de los 102 municipios priorizados en el país en la Estrategia contra la Reducción de la Pobreza, 19 son de Huehuetenango. Por su ubicación fronteriza y sus escasas opciones económicas, la migración a Estados Unidos es la principal fuente de ingresos, seguida por la migración a México y a otros departamentos del país. El contrabando y el tráfico ilegal de personas son otros factores importantes.

1.3. Algunos efectos de la guerra

Por sus características topográficas y su situación socioeconómica y cultural de exclusión, la guerrilla tuvo una importante presencia durante el conflicto armado interno, lo que generó una fuerte represión por parte del Estado, ocasionando el mayor desplazamiento de personas al refugio en México (alrededor de 40.000) y el segundo lugar de masacres conforme a los datos de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CHI) (88 registradas). Tras la firma de la paz, retornaron de México a este departamento alrededor de 17.000 personas y se instalaron 250 desmovilizados. Las cicatrices de la guerra están latentes manifestándose en conflictos o problemas de diversas índoles (ex pac / desmovilizados (Patrulleros de Autodefensa Civil), víctimas / victimarios, ex pac / retornados).

1.4. Desarrollo rural

Se han registrado pocos avances en el ámbito del desarrollo rural, ya que dependen demasiado del gobierno nacional. Sigue destacando cada vez más en el departamento la falta de una política de desarrollo rural, cuyo principal exponente son las serias consecuencias que ha traído la crisis del café para los trabajadores y pequeños productores. En referencia al acceso a la tierra, FONTIERRA (Fondo Nacional de Tierras) ha entregado sólo una finca en el 2001, por su parte, los proyectos productivos diseñados para facilitar el pago de créditos, como por ejemplo los del cultivo de café, siguen siendo inadecuados. Otro importante impedimento para el desarrollo rural ha sido el manejo ineficiente y partidista de los fondos sociales. El Consejo Departamental de Desarrollo (CODECUR) tiene debilidades que no le permiten convertirse en un espacio para priorizar de manera concertada las acciones de desarrollo. El empresariado y el sector productivo se

²⁹ Datos proporcionados por la Jefatura de Área de Salud de Huehuetenango. Hay que considerar la carencia de un registro adecuado dado que muchos habitantes no informan de muertes o nacimientos.

mantienen a distancia del Consejo, mientras los alcaldes municipales tienen importantes debilidades técnicas, siendo los principales afectados por estos problemas las poblaciones desarraigadas y desmovilizadas.

1.5. Participación social

Las secuelas del conflicto armado, la extrema pobreza, el analfabetismo y la debilidad de los partidos políticos, siguen siendo los principales obstáculos para una participación representativa y propositiva de la sociedad civil en la vida pública de Huehuetenango. Junto a la debilidad del CODEDUR anteriormente señalada, existen algunas Unidades Técnicas Municipales (UTM) que funcionan con apoyos internacionales (CARE, DECOPAZ-UNOPS, CECI-DECOPAZ) pero su sostenibilidad no está garantizada. Si bien tanto las mujeres como la población indígena se están organizando cada vez más en el nivel local, aún tienen poca representatividad en espacios participativos o de toma de decisiones. La Academia de Lenguas Mayas, con representación en seis comunidades lingüísticas, es la única fuerza indígena viva con cobertura departamental; sin embargo, restricciones gubernamentales imposibilitan su participación en un movimiento indígena propositivo. Recientemente se ha formado una Asociación y Coordinadora de Comunidades Lingüísticas Mayas de Huehuetenango (ASCODEMAH), que pretende organizar los ocho pueblos indígenas de Huehuetenango, principalmente a través de las emisoras de radio que gestiona. Otro obstáculo a la participación es la carencia de documentación, especialmente entre las mujeres y la población desarraigada.

Son dos los espacios que actualmente ofrecen una verdadera participación en el proceso de paz en Huehuetenango. La Mesa de Concertación es un espacio representativo de Consenso que cuenta con más de cincuenta miembros y que está coordinado por la Pastoral Social. Está organizada en comisiones temáticas para apoyar el proceso de paz a través de acciones locales, regionales y nacionales. También el Comité Ejecutivo del Centro de Justicia en Huehuetenango, permite que operadores de justicia y miembros de la sociedad civil trabajen una agenda común de acciones destinadas a mejorar el funcionamiento del sistema de justicia en el departamento.

1.6. Conflictividad

La situación actual se ha caracterizado por un aumento en la conflictividad del departamento debido a múltiples razones: la crisis económica, el estancamiento del proceso de paz, el mal manejo de los fondos municipales, la agudización del problema histórico de la tierra, las acciones violentas y las deficiencias y /o actitudes de confrontación de las instituciones estatales. Debido a la falta de voluntad institucional para canalizar y mediar entre los conflictos, se dieron estallidos violentos con heridos (San Mateo Ixtatán), destrucción de propiedad (San Antonio Huista) y toma de carreteras (Colotenango). Si bien la apertura de una oficina regional de CONTIERRA ha dado impulso a la resolución de conflictos de tierra, carece de los recursos para atender adecuadamente a los cinco departamentos que cubre. En el lado positivo, destaca la creación de la Comisión Departamental de Atención a Conflictos de Huehuetenango (CDACH), a raíz del enfrentamiento violento

en San Mateo Ixtatán en marzo de 2001. Hasta la fecha, la CDACH está mediando y facilitando la negociación en los más importantes conflictos del departamento. De cara a la campaña electoral que está por dar inicio y a la actual crisis económica, se considera que la conflictividad seguirá aumentando en el departamento.

1.7. Educación

La importancia de la educación radica en su contribución al desarrollo humano, al ser el factor que más incide en la ampliación de opciones y en las condiciones de las personas, por lo que se requiere realizar un gran esfuerzo que va desde la eliminación del analfabetismo hasta la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

1999 IDH. Los Acuerdos de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo (1996-2000) plantean la necesidad de reducir el déficit de cobertura, especialmente en los niveles de preprimaria y primaria, con énfasis en el área rural y en la educación de las niñas. Así como elevar el nivel de alfabetización y mejorar la calidad educativa. Por otro lado, se requiere de un esfuerzo más amplio de reforma para que la educación responda a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas o de los otros pueblos indígenas.

La tasa de analfabetismo alcanzó en 1998 un 31.7%, situación que coloca a Guatemala entre los países con mayores tasas de analfabetismo en América Latina, con Haití como único país de la región que tiene una tasa de analfabetismo superior. Al ritmo actual, alcanzar una tasa de analfabetismo similar a la de otros países de América Latina (entre el 5 y el 10%) requeriría un esfuerzo de entre 8 y 10 años. En el Departamento de Huehuetenango para este mismo año esta misma tasa se sitúa en el 45.9%.

En los departamentos con población mayoritariamente indígena, el multilingüismo, el monolingüismo y una historia de falta de oferta de servicios educativos con pertinencia cultural y lingüística o de atención de baja calidad, han inhibido la alfabetización.

Entre los indígenas bilingües la tasa de alfabetización ha dependido principalmente de los esfuerzos de los programas dedicados a esta tarea y especialmente de su capacidad para dar cobertura a las áreas rurales más lejanas o aisladas. Se pone de manifiesto que los obstáculos resultantes de la ruralidad (asociados a dificultades de acceso y a problemas de dispersión) han sido más importantes que los que resultan de una pertenencia cultural y lingüística diferente.

En los últimos 15 años la asignación de recursos del Estado al sector Educación representa el mayor gasto entre los servicios sociales. El gasto público en educación, medido como porcentaje del Producto Interno Bruto, mostró dos periodos de crecimiento importante a partir de 1986: un aumento en 1986, que luego se desplomó en 1990, y un aumento a partir de 1996, seguido de una reducción moderada en el 2000. Durante el primer periodo de expansión, el incremento resultó primordialmente de un aumento del gasto recurrente, especialmente de salarios, mientras que durante el segundo hubo un crecimiento significativo tanto de la inversión como del gasto corriente.

Los programas dirigidos a atender el nivel pre-primario y primario han llegado a representar casi las tres cuartas partes del total del gasto de Ministerio de Educación, lo cual se ha reflejado en un aumento del número de matrículas de estos ciclos durante la década de los 90. Ello fue potenciado a partir de 1993 por PRONADE, que propició la participación en el sistema educativo de los padres de familia, municipalidades y otras organizaciones locales.

Sin embargo el aumento de la oferta en estos niveles no ha ido acompañado de una mayor inversión en el ciclo básico y diversificado (ambos con alrededor del 10% del presupuesto del Ministerio de Educación), lo que refleja la menor prioridad que ocupan actualmente. Ello se ha reflejado en el estancamiento e incluso retroceso de estudiantes matriculados en estos niveles (el número de inscritos en el ciclo básico en 1991 era de 121 mil, mientras que para el 95 representan 81 mil).

En 1998 la educación media continuó siendo principalmente un servicio que se presta en el área urbana, con 65% de los programas de ciclo básico y 86% de los del ciclo diversificado localizados en el departamento de Guatemala. La tasa bruta de inscripción fue menor en los departamentos con mayor población rural

Municipio de AGUACATÁN

1.8. Datos geográficos y demográficos

Aguacatán es uno de los 31 municipios en los que se divide el Departamento de Huehuetenango. Colinda con tres municipios del Departamento del Quiché y al norte y este con el municipio de Huehuetenango y Chiantla. Se encuentra a una altitud de 1670 metros sobre el nivel del mar. Al municipio se accede desde la cabecera departamental de Huehuetenango por una carretera de terracería bastante accidentada ya que transcurre al pie de la cordillera de los Cuchumatanes. Esta ruta conforma el eje norte que comunica los Departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz.

La extensión territorial del municipio es de 300 kilómetros cuadrados, dispersos entre el territorio hay 80 núcleos habitados (divididos administrativamente en aldeas, caseríos, cantones y barrios) además de la cabecera municipal. El municipio es atravesado de oeste a este por la cordillera de los Cuchumatanes, lo que le confiere una gran variedad paisajística, climática y de latitud.

El último censo realizado en el 2001 contabiliza un total de 45.465 personas de las cuales 8.193 viven en el casco urbano.

La población de Aguacatán es mayoritariamente joven, en la franja de edad que va de los 6 años a los 20 se acumula casi la mitad de la población.

La conformación multiétnica del municipio está compuesta por cinco grupos: Chalchitecos, Awakatecos, k'iches, Mames y ladinos, donde cada uno de estos grupos se caracteriza por un rol en la vida social, cultura y económica, con su propia historia y cultura.

En el municipio se concentra un alto índice de pobreza, de acuerdo a las cifras del documento editado por la Secretaría de Planificación – SEGEPLAN- respecto al mapa de la pobreza, en Aguacatán alcanza al 85,90% de la

Grupo étnico	Sexo		Total	
	Hombres	Mujeres		
K'ichés	7,627	7,664	15,291	33,63%
Chalchitecos	7,096	7,086	14,182	31,20%
Awakatecos	3,800	4,054	7,854	17,28%
Ladinos	2,306	2,354	4,660	10,24%
Mames	1,723	1,755	3,478	7,64%
Totales	22,552	22,913	45,465	100%

Tabla 6: Distribución de la población por grupos étnicos

población³⁰. En lo que se refiere al índice de pobreza extrema afecta al 43,76%³¹.

Otro indicador fundamental es el elevado índice de analfabetismo. Según datos facilitados por el Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA), en Aguacatán el 58,2% de la población es analfabeta. Este indicador está estrechamente vinculado a la condición social y económica de la población puesto que en la mayoría de los casos, la población rural tiene menos recursos para educarse o para mantener los estudios de los hijos e hijas. Es por ello que el índice de analfabetismo es más alto en el área rural que en el casco urbano donde se concentran la mayoría de los establecimientos educativos del municipio. También destaca el hecho, habitual en el área rural de todo el país, de ser las mujeres el sector de la población a quien más afecta el analfabetismo, esto se debe a la desigualdad histórica existente entre hombres y mujeres que sigue dejando a la mujer, especialmente en el área rural relegada al trabajo doméstico y con escasas oportunidades para acceder a otros espacios, especialmente los públicos y los de toma de decisiones.

Un fenómeno muy importante en el municipio es el de la emigración. El flujo migratorio hacia Estados Unidos es el más destacado entre la población de Aguacatán. Las principales causas de la migración hacia "el Norte" están vinculadas con la situación de pobreza de la población que, a su vez, está provocada por la crisis en el sector agrario.

Además de a Estados Unidos, que es el destino principal, la población de Aguacatán también emigra hacia la capital y hacia México. Pero el segundo fenómeno migratorio lo constituye la migración temporal a las fincas cafetaleras y de caña de azúcar situadas en la zona de la costa sur y de la boca costa del país. En este caso, el trabajo que se realiza es eminentemente agrícola, y las condiciones laborales son totalmente deplorables, por lo que se ha experimentado en los últimos años un significativo descenso de este tipo de emigración temporal entre la población de Aguacatán.

³⁰ Esa línea de pobreza está definida por una cifra en quetzales indispensable para satisfacer las necesidades mínimas en calorías, así como otras necesidades no alimenticias (transporte, educación, salud...).

³¹ Definida por la cifra en quetzales indispensable para satisfacer únicamente el consumo mínimo de calorías.

1.9. Datos socioeconómicos

Aguacatán es un municipio de vocación agrícola y, por tanto, la mayor parte de sus habitantes especialmente en el área rural, se dedican a la agricultura. Buena parte de los ingresos del municipio proceden de la comercialización de productos como el ajo y la cebolla en mercados nacionales y centroamericanos. Aún así, los agricultores que venden su producción son los menos ya que la producción agrícola en el área rural se destina principalmente para el autoconsumo debido a que la mayoría de la población rural no posee extensiones de terreno suficientes como para poder producir excedentes. La segunda razón que explica este fenómeno son los bajos precios agrícolas en el mercado nacional e internacional.

USO DE LA TIERRA		%	AREA (HA)
Terreno cultivado	Agricultura anual	35.8	10,741
	Hortalizas	1.7	523
Terreno Forestal		45.1	13,517
Terreno Improductivo		17.4	5,219
Total		100	30,000

Tabla 7: Uso de la Tierra. Fuente: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Una de las fuentes de ingresos más importantes para el municipio son las remesas monetarias que regularmente envían los emigrantes, principalmente desde los Estados Unidos. Aunque sobre esta entrada de capital no hay cifras exactas, ya que se trata de economía sumergida, según estimaciones bancarias, las remesas superan el millón de quetzales anuales (\$130.000 aproximadamente).

De acuerdo a valoraciones sobre las perspectivas económicas del municipio, uno de los sectores que en el futuro se puede convertir en una importante fuente de ingresos es la industria turística, siempre y cuando se realice una importante inversión para mejorar la infraestructura y los servicios de hostelería y turismo.

1.10. Servicios e infraestructuras

Los servicios en el área rural, donde habita el 82% de la población del municipio, son bastante precarios. Servicios e infraestructura básica como la atención sanitaria, la educación el abastecimiento de agua, la vivienda o las vías de acceso a las comunidades son muy deficientes en la mayoría de los casos.

Generalmente es la comunidad la que intenta poner solución a las deficiencias señaladas a través de organizaciones comunitarias como comités pro-mejoramiento o comités específicos para obras de infraestructura, como el comité de agua, el comité de carreteras u otros, que dedican buena parte de su tiempo a gestionar el recurso necesario para implementar dichas obras o servicios en sus respectivas comunidades. Aún así, los servicios públicos dependientes en gran medida del gobierno central, como la sanidad

y la educación, tiene importantes déficits y, generalmente, la calidad de estos es muy baja.

1.11. Organizaciones sociales y participación ciudadana

El año 2002 ha sido decisivo para el impulso de la organización social y la participación ciudadana en Guatemala gracias a la nueva Ley General de Descentralización y, sobre todo, a las reformas hechas a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural. Aunque con algunas debilidades, el nuevo marco legal permite poner en práctica la participación de una sociedad civil muy debilitada después del conflicto armado y sin grandes expectativas debido a la mala gestión de los diversos gobiernos que se han sucedido en los últimos años.

Las comunidades de Aguacatán, al igual que sucede en toda el área rural noroccidental del país, tiene sus propias formas de organización social en las que se combinan normas consuetudinarias, cuyo origen se remonta a antiguas formas de funcionamiento basadas en sistema de valores que prioriza el sentido de la comunidad, con sistemas de organización y de gobierno occidentales heredados de la época colonial.

Sin embargo, aunque si que repercutió de una forma u otra, la estratificación política formal del Estado no llegó directamente a las comunidades del área rural, sino que se quedó en el nivel municipal, con un gobierno asentado en el centro o cabecera municipal, en la cual se concentran los servicios públicos, el comercio y los partidos políticos. A ello hay que añadir que en los últimos tiempos la militarización del área rural desestructuró e impuso formas de control militar en las comunidades, pero éstas no han supuesto realmente formas de gobierno local.

La mayor parte de la población rural, siguiendo posiblemente formas de organización de origen prehispánico o como efecto de las estrategias de sobrevivencia frente al poder dominador, ha vivido en comunidades dispersas, asentadas en aldeas, caseríos o cantones, constituyendo cada una, una unidad social, con su propia forma de autoridad. Estas estructuras comunitarias han estado desvinculadas de las estructuras nacionales, pero también aisladas, sin coordinación entre ellas y con muy poca injerencia en el gobierno municipal.

En Aguacatán se trabaja actualmente para potenciar el papel de estas autoridades locales y la relación intercomunitaria para aprovechar el espacio que abren las nuevas leyes de descentralización y de Consejos de Desarrollo propiciando su participación activa en los espacios de decisión municipal como el Consejo Municipal de Desarrollo y otros niveles superiores como el departamental, regional e incluso nacional.

2. ANTECEDENTES

2.1. Breve descripción de los proyectos según áreas de intervención.

EDUCACIÓN

En el camino a recorrer por el Municipio de Aguacatán para contrarrestar los altos índices de analfabetismo, la falta de cobertura de centros educativos y la promoción de la educación con población adulta se han ejecutado dos proyectos en la zona.

El primero de ellos, el de mayor importancia por su duración (2 años) y financiamiento, ha consistido en la dotación de recursos a la Asociación ASDIA - Asociación para el Desarrollo Integral Aguacateca- (instalada en la cabecera municipal) para la formación educativa de hombres y mujeres adultos/as de zonas rurales y del área urbana en tres niveles: educación primaria, básico (bachillerato) y técnico universitario. El proyecto ha beneficiado a un total de 365 personas.

El segundo proyecto se ha destinado a la construcción de una escuela en el Caserío Los Regadíos, Aldea de San Antonio el Órgano, contribuyendo así a elevar la calidad de la enseñanza a partir de la mejora de las condiciones e infraestructuras en las que la población escolar y docente cumplen su desempeño.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Destaca por su envergadura el proyecto ejecutado para la construcción de un camino de terracería que da acceso a **10 comunidades** del norte del municipio, la cual denominaremos "Carretera Las Cumbres". La población beneficiaria directa la constituye los y las habitantes de dichas comunidades, estimadas en aproximadamente 18.000 personas, así como el municipio de Aguacatán indirectamente ya que son numerosos los recursos que de esta zona se extraen y llegan a la cabecera municipal.

Además de este proyecto y para fortalecer la dotación y adecuación de los servicios e infraestructuras básicas en la **cabecera municipal** (área urbana) se han desarrollado dos acciones más: por una parte,

- la compra de un terreno municipal para la deposición de la basura que genera esta área y por otra
- la contratación de un estudio de preinversión para la ampliación de la red de drenaje sanitario en aproximadamente seis kilómetros.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

El gobierno municipal de Aguacatán en el desempeño de su papel como promotor del desarrollo del municipio, ha recibido apoyo para adaptar sus recursos técnicos y humanos a las crecientes demandas de la población y del desarrollo institucional por el que atraviesan. El fortalecimiento se ha

concretado en el suministro de equipos de computación para cuatro dependencias municipales: Tesorería, Registro Civil, Registro de Vecindad y Secretaría, así como el trabajo llevado a cabo para la mejora de la instalación del servicio en red. Además se planificó la capacitación dirigida a funcionarios y personal municipal en el manejo de las máquinas.

2.2. Descripción de actores

La **ONG Andaluza, MAIZCA**, ha sido la organización española génesis del impulso de la cooperación internacional en esta área y la entidad implicada en el desarrollo de las propuestas aquí presentadas. **Maizca** (Movimiento Andaluz de Intercambio con la Zona Centroamericana) es una ONG que nace en 1.992 en Córdoba y se va extendiendo en varias provincias de Andalucía.

"Maizca no tiene ningún ánimo de lucro y sus fines son puramente altruistas, de carácter solidario con los pueblos empobrecidos, derivados de los objetivos que a continuación se expresan, afirmando la libertad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, de acuerdo con la Declaración Universal de los derechos humanos:

- **Fomentar la solidaridad y la convivencia entre los pueblos en un clima de cooperación, respeto y comprensión.**
- **Promover, orientar y organizar las inquietudes solidarias de las personas de nuestro entorno en orden a desarrollar actividades:**
 - Para la toma de conciencia de la situación de exclusión, pobreza e injusticia en la que vive la mayoría de la población del planeta, las causas que generan dicha situación y la interconexión del bienestar del Norte y la situación de los países empobrecidos. Intentando con ello promover cambios de actitudes y mentalidad que contribuyan a una vida más justa y digna para todos.
 - Para la captación de recursos humanos y materiales, que puedan ser invertidos en proyectos de desarrollo en países empobrecidos.
- **Colaborar con las autoridades e instituciones públicas y privadas en actividades humanitarias, de cooperación y desarrollo con los pueblos empobrecidos.**
- **Estrechar lazos de cooperación con Asociaciones y Organizaciones no Gubernamentales de los países receptores de las actividades de cooperación solidaria de esta asociación.**
- **Cualquier otro fin que redunde en beneficio de la promoción y desarrollo de los diversos sectores de la población de países empobrecidos del sur.**

Maizca está convencida que el intercambio y la cooperación son el camino para avanzar hacia una sociedad más justa para mujeres y hombres. Los esfuerzos se han centrado en principio en Guatemala, más concretamente al noroeste, en el municipio de Aguacatán (departamento de Huehuetenango) donde personas campesinas indígenas (excluidos social, cultural y económicamente) y la organización decidimos trabajar conjuntamente en proyectos comunes."

La Diputación de Córdoba también ha participado en procesos de seguimiento e identificación de acciones de cooperación, especialmente con la Municipalidad, tanto en las visitas que ha desarrollado en el terreno como en entrevistas mantenidas con el Alcalde de Aguacatán en Córdoba.

Mencionaremos a continuación las instancias que han participado en el proceso de ejecución de los proyectos.

EDUCACIÓN

Como se anunciaba anteriormente, el **proyecto educativo** ha sido ejecutado por la *Asociación ASDIA*, cuyas siglas corresponden a: Asociación para el Desarrollo Integral Aguacateca. Esta entidad, o mejor dicho lo que fue su plataforma, la Asociación Pro-Agua del Pueblo, viene trabajando en la línea de educación y capacitación en las comunidades de Aguacatán desde el año 1994. Es en el 95 cuando inician el programa de educación básica acompañados por un equipo especializado en educación comunitaria de la Unión de Agricultores Minifundistas. El programa se instala con la filosofía de desarrollar el potencial de liderazgo de los comunitarios a través de la preparación política y técnica que garantice la autogestión del desarrollo comunitario.

En el caso de la construcción de la **Escuela en el Caserío Los Regadíos**, cabe mencionar el aporte financiero de la Municipalidad de Aguacatán para la consecución de la obra y por tanto su interés en contribuir a la mejora de las infraestructuras escolares del municipio y especialmente en el área rural. Además el Comité de Educación, denominado COEDUCA³² (Comités Educativos Locales) de este Caserío, conformado por maestros, maestras, padres y madres de familia, también ha aportado recursos económicos y humanos que más tarde concretaremos.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Carretera de Las Cumbres. *Fondo de Inversión Social (FIS)*, se trata del ente estatal que en este caso ha aportado recursos económicos para la cofinanciación de la Carretera de Las Cumbres. El FIS fue creado como un fondo especial por el gobierno central anterior (periodo 1996- 99) para

³² Partiendo de la prioridad estatal de ampliar la cobertura en los primeros años de educación, uno de los componentes más importantes de esta política en los últimos años ha sido PRONADE, Programa Nacional de Educación. Mediante PRONADE se ha buscado impulsar el desarrollo de escuelas de autogestión en comunidades del área rural que han carecido de cobertura para su población en edad escolar. Se le ha asignado prioridad a la asistencia de todos los niños y niñas y se aplica un concepto de descentralización que se sustenta en alianzas entre distintos actores principalmente de la sociedad civil. PRONADE incluye la delegación en Comités Educativos Locales (COEDUCA), de la administración de los servicios escolares, lo cual incluye manejo de fondos asignados por el Ministerio para la contratación de maestros/as, la compra de útiles escolares y valija didáctica, provisión de refacción escolar, el control de asistencia de docentes y alumnos y la obtención y el mantenimiento del local donde funciona la escuela.



Foto 3: Vista de la carretera de las cumbres

agilizar la consecución de inversiones públicas de distinto índole: construcción o ampliación de escuelas, de puestos de salud, de carreteras, puentes, etc. dado el gran impulso que se decidió dar a esto rubros por el gobierno en aquel momento. Actualmente, el FIS tiende a desaparecer por la reestructuración prevista por el gobierno de todos los fondos sociales y de solidaridad, aunque todavía sigue vigente. El *Comité Pro- Carretera* de Las Cumbres, el comité está conformado por miembros de los comités pro-mejoramiento de las diez comunidades beneficiadas con el paso de la carretera. Han contribuido con dinero efectivo y con la aportación de mano de obra. *Equipesa*. Fue la empresa contratada para la realización de los trabajos del camino.

En el caso de los proyectos de *saneamiento básico y deposición de basura*, ha sido la *municipalidad* quien ha gestionado los recursos y realizado las inversiones previstas para la consecución de los resultados esperados con el acompañamiento de personal de MAIZCA. Para el caso del estudio de preinversión del alcantarillado se ha servido de la contratación de una empresa especializada, a partir de una licitación pública.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Aguacatán ha sido la entidad operante de este proyecto con el acompañamiento del personal de MAIZCA.

2.3. Identificación de los proyectos

Cada una de las áreas que se describen en el informe: educación, infraestructuras básicas y fortalecimiento municipal y que se traducen en la ejecución de distintas propuestas parten del arraigamiento de la ONG Maizca en la zona de Aguacatán. Este compromiso ha comprendido distintas actividades: desde las visitas periódicas del personal de la ong de España al terreno, hasta la presencia de personal de la institución en el municipio, pasando por el apoyo recibido por becarias de la Diputación de Córdoba para la zona con Maizca. La identificación de los proyectos parte por tanto de un interés de la organización por contribuir al desarrollo integral de la zona y ejecuta, además de los proyectos financiados por la Diputación de Córdoba, otros con fondos propios y con capital de otras instituciones.

La Diputación de Córdoba también ha tenido un papel relevante a la hora de definir áreas de actuación en la zona, ya que el apoyo y los compromisos en el tema del desarrollo de la municipalidad y su fortalecimiento han partido de un interés mutuo (Municipalidad- Diputación) por colaborar en los procesos de descentralización. En este sentido cabe mencionar la visita institucional realizada por la Corporación, y que permitió potenciar, dentro de las líneas estratégicas de la misma, el desarrollo de programas de colaboración con la municipalidad.

La puesta en marcha de cada uno de los proyectos ejecutados responde a necesidades identificadas por los diferentes actores clave y a su participación directa en la definición clara de "qué queremos" y "cómo lo queremos", inclusive en la formulación de las solicitudes.

3. PROCESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Pertinencia

- *Justificación de los proyectos desde sus comienzos*

EDUCACIÓN

La **Asociación ASDIA**, lleva desde el año 1995 desarrollando un programa de educación en el municipio de Aguacatán debido a la exigencia de contrarrestar los altos índices de analfabetismo, pero también a la carencia de instituciones e iniciativas en el área que se adapten a las características y necesidades de la población adulta que desea completar un ciclo académico.

En este sentido, destacar que es la única institución del municipio que abarca esta problemática específica. Ofrece una amplia gama de posibilidades, tanto en grados académicos: desde la educación primaria acelerada para adultos, Básico IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica), Básico por madurez en Ciencias y Letras y Licenciatura Universitaria, como en horarios.

La Comisión Nacional para la Alfabetización – CONALFA- según los datos arrojados por el diagnóstico del municipio, tuvo para el año 2002 más de 1.500 personas inscritas, de las cuales se calcula que sólo el 30%

completaron satisfactoriamente el curso, dado el alto índice de abandono, situación que intenta contrarrestar ASDIA.

Con el objetivo de ampliar el área geográfica donde tiene presencia ASDIA y el número de beneficiarios y beneficiarias, fundamentalmente en el área rural, se identificó y formuló el proyecto presentado a MAIZCA. Cabe recalcar que otra de las líneas de trabajo propuestas fue la de insertar módulos de formación en áreas de capacitación profesional en carpintería, construcción y agroindustria. El objetivo surge de la necesidad de ampliar las capacidades y preparación profesional en la zona.

En el caso de la construcción de la **escuela en San Antonio El Órgano** las instalaciones con las que contaba la escuela se reducían a estructuras endebles y muy poco adecuadas para las condiciones climáticas y el desarrollo normal de las clases. El Comité elaboró la solicitud para la



Foto 4 (arriba, izqda): Antigua aula de la Escuela; Foto 5 (arriba, derecha): vista general de la escuela construída; Foto 6: abajo: niños en la escuela.



adecuación de la infraestructura de la escuela a la Municipalidad, y junto con los aportes de MAIZCA se consiguieron los recursos suficientes para lograr un espacio educativo adecuado.

Ambas acciones son por tanto pertinentes en su formulación pues responden a necesidades reales de la población.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Carretera de Las Cumbres. Las diez comunidades del municipio situadas en el área norte han carecido por largo tiempo de acceso y comunicación con la cabecera de Aguacatán. Los largos recorridos, que pueden llegar a seis horas desde algunas comunidades, perjudican las condiciones de vida de sus habitantes. En el caso del acceso a servicios de salud es obvio, pues es en la cabecera donde se encuentra el único Centro de Salud. La difícil orografía del área, ya que se sitúa en la parte alta de la Sierra de los Cuchumatanes, requería de grandes inversiones y por tanto de la conjugación de fondos de varias instituciones. Ha sido la población residente en estas comunidades la que con su empeño y decisión han presionado para la ejecución de este proyecto, durante más de diez años. La homogeneidad étnica en la zona – población k'iché- ha contribuido a que dicha demanda contara con el apoyo de tales comunidades, favoreciendo así la ejecución del proyecto.

Entre los retos de la Municipalidad destaca el caso de la **deposición de basuras**, el problema radica en que la entidad alquila un terreno, cercano a la comunidad del Llano, de donde recibe continuas quejas dada la cercanía a la población. Careciendo de otros terrenos y con el objetivo de plantear una respuesta a largo plazo se solicitaron fondos para la compra de un terreno que reuniera las condiciones idóneas para la deposición de la basura.

Otro de los retos que enfrenta el gobierno municipal es adecuar la **red de alcantarillado** de la creciente cabecera municipal, ya que actualmente no se ajusta a las necesidades de servicio de más de 120 familias de la zona, ni tampoco tiene la capacidad para asumir las aguas residuales y las de la lluvia, lo que provoca numerosos problemas. Se solicitó por parte de la municipalidad la realización de un estudio que indicara las necesidades de inversión y el costo de la obra para la ampliación de la red de alcantarillado.

Las dificultades económicas por las que atraviesa la municipalidad de Aguacatán³³ limitan la posibilidad de realizar mejoras en la prestación de servicios básicos a la población, lo que justifica y hace pertinente el traspaso de fondos de cooperación para que la Municipalidad pueda llevar a cabo sus funciones. Aún así las acciones deberían contemplarse a más largo plazo para que den cabida a la realización de labores de seguimiento que garanticen que la consecución de los resultados tendrán beneficios a largo plazo. Por

³³ Esta situación es general en el resto de instancias municipales en el país, debido a las grandes necesidades de la población, la escasa transferencia de fondos públicos para el sostenimiento de las instancias públicas y los recientes esfuerzos por generar mecanismos de gestión más dinámicos.

sí mismas, ambas actividades (pues su contenido no va más allá: la compra de un terreno y contratar un estudio de preinversión) no contribuyen sobremanera al desarrollo del municipio, por lo que serían acciones a tener en cuenta respecto a objetivos más amplios, que se mencionan, por ejemplo relacionadas con el saneamiento ambiental, pero que de ninguna manera se garantizan con la realización de ambas actividades.

Concluimos por tanto que las acciones son pertinentes no tanto así su concepción dentro de una estrategia de desarrollo más integral.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Las municipalidades asumen el reto de prestar mejores y más servicios a la población, de planificar sus actuaciones e inversiones y contribuir al desarrollo social y económico del municipio. Los procesos de democratización y descentralización que Guatemala está en estos momentos atravesando comportan la asunción de nuevas responsabilidades y cambios sustantivos en las formas de actuar. La modernización que ello conlleva y la adaptación a estas nuevas maneras de hacer, pasa inevitablemente por inversiones económicas, dotación de recursos técnicos y capacitación en el manejo de las tecnologías. En Aguacatán, la municipalidad solicitó fondos para asumir parte de este proceso adquiriendo tecnologías más adecuadas: equipos de computación, suministros informáticos y formación para el personal municipal.

- *Pertinencia de los proyectos en relación con las prioridades del país receptor*

EDUCACIÓN

Las acciones desarrolladas combinan perfectamente con las prioridades establecidas por el Gobierno de Guatemala respecto a la educación. Los datos arrojados sobre la tasa de analfabetismo en el país son preocupantes. Además las carencias en la cobertura de la educación primaria aunque ha representado un gran avance en los últimos años ha requerido del esfuerzo conjunto de distintas instituciones, nacionales e internacionales. En el caso del aporte requerido para la construcción de la escuela, éste se integra perfectamente con una política nacional, en el caso del programa de estudios que promueve ASDIA lo complementa, ya que aunque constituye una política definida institucionalmente está dotada de muy pocos recursos económicos. El que se haya contado con la participación de la municipalidad y del COEDUCA para la construcción de la escuela denota la coherencia de la actuación en relación al contexto específico de la realidad guatemalteca.



Foto 7: los coordinadores nacional y local de Maizca con el Diputado de Cooperación en la carretera de las cumbres

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Las tres acciones llevadas a cabo para la dotación de infraestructuras: carretera de Las cumbres, terreno municipal para basura y estudio de preinversión para el alcantarillado, recogen un interés por reglar y poner a disposición de la población óptimas infraestructuras que contribuyan a mejorar las condiciones de vida. Especial relevancia tiene la carretera de Las Cumbres, pues permite la incorporación de casi 18.000 personas a procesos sociales y económicos.

Como ya se ha mencionado anteriormente el gobierno actual y el anterior han destinado numerosos esfuerzos en la realización de infraestructuras. En este sentido las inversiones realizadas por las entidades de cooperación han venido a contribuir al esfuerzo llevado a cabo por las instancias nacionales y también las municipales.



Foto 8: Equipo de Canal Sur en las cumbres. Al fondo, Aguacatán

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Forma parte de las prioridades actuales en Guatemala todo lo relacionado con la descentralización de competencias y fortalecimiento de las entidades locales, especialmente las municipalidades. Fruto de ello a finales del año 2002 se actualizaron jurídicamente y legislativamente tres leyes: "Ley de Descentralización", "Código Municipal" y "Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural". Es claro que los gobiernos municipales requieren también de aportes extraordinarios provenientes de la cooperación internacional para afrontar los retos, que pasan por cambios cuantitativos y cualitativos: mayor capacitación, mejora en la gestión de infraestructuras y de recursos técnicos.

- *Pertinencia con relación a las prioridades del donante*

Los proyectos están perfectamente integrados en la estrategia de Diputación de Córdoba, por cuanto se están desarrollando dos de las líneas fundamentales de trabajo de esta entidad: desarrollo de comunidades indígenas y fortalecimiento municipal; a nivel de zonas geográficas, Guatemala es país prioritario.

3.2. Eficiencia

- *Progreso de los proyectos comparado con lo inicialmente previsto*

EDUCACIÓN

La identificación del proyecto educativo que realizó **ASDIA**, comprendía dar cobertura para la población adulta de diez comunidades y cabecera municipal en los ciclos de primaria, básico y universitario y la posibilidad de impartir conocimientos específicos para el trabajo productivo (carpintería, agroindustria y construcción) que fomentaran el desarrollo socioeconómico de Aguacatán. Sin embargo presupuestariamente no se consolidó la iniciativa de la capacitación productiva, no se contemplaron partidas para adecuación de aulas, suministros específicos, personal para ejecutarlo, etc. De ahí surge el vacío que el proyecto presenta en esta área formativa, planteada inicialmente como posible.

Los plazos de ejecución se han respetado pues coinciden con ciclos educativos homogéneos para todo el país, sólo en el caso del nivel universitario se han realizado algunas modificaciones de fechas, dadas las dificultades de acceso en algunas épocas del año al municipio para catedráticos /as de otros municipios o departamentos.

Respecto a la construcción de la **escuela** cabe señalar que inicialmente se pensó construir dos aulas, cocina, aseos y un despacho para la dirección, ésta última infraestructura no llegó a realizarse y se construyeron tres aulas. La escuela cuenta además de las aulas construidas por el proyecto con otras aulas construidas con fondos de PRONADE (de menor coste ya que son de paredes de madera y techo de lámina). El COEDUCA ha conseguido

fondos de otras instancias lo que demuestra su interés en consolidar una infraestructura escolar cada vez más sólida. La ejecución de fondos comprometida con la municipalidad, así como la mano de obra aportada por los padres de familia se hizo efectiva lo que permitió la ejecución completa tal y como se tenía previsto, incluso en las fechas y tiempos establecidos.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Dada la envergadura de la inversión para la apertura del **camino** que comunicara a la cabecera municipal con diez comunidades situadas en el norte del municipio, se establecieron relaciones con dos instancias nacionales: el Fondo de Inversión Social y el Fondo para la Paz. Ambas instituciones tienen atribuciones y recursos para la ejecución de infraestructuras sociales. Los compromisos con estas instancias variaron a lo largo del tiempo dada su poca claridad sobre la disponibilidad real de recursos, los procesos administrativos a seguir, el interés en la obra y los cambios de personal en estas administraciones. Esto provocó retrasos para el inicio de la obra y fallas en la consecución de los objetivos y resultados previstos inicialmente. Estas fallas que detallaremos en apartados posteriores, han restado enormemente eficiencia al proyecto, aunque han sido asumidas. En estos momentos se está trabajando en la reparación de tramos del camino que quedaron en mal estado y en las gestiones para abarcar la segunda fase del proyecto que comprende la ampliación del camino en otros 19 kilómetros aproximadamente.



Foto 9: Reunión con los vecinos beneficiarios de la carretera de las cumbres

En cuanto a las inversiones realizadas por la **Municipalidad de Aguacatán** con el propósito de mejorar las infraestructuras básicas, el proceso ha seguido los pasos lógicos para su ejecución. La compra del terreno se cotizó previamente y se logró bajar la cantidad inicial presupuestada, por lo que se contó con un fondo para la compra de bolsas de recolección de basuras. El plazo de tiempo se adecuó a la propuesta realizada: tres meses. En el caso del estudio de preinversión se contó con el estudio realizado por la constructora NAKUM que ha entregado los resultados del estudio, los planos elaborados y la cuantificación del monto necesario para emprender la obra de alcantarillado. El plazo en esta ocasión se ha demorado más, ya que la empresa tardó meses en entregar los datos, lo que ha restado eficiencia a la ejecución del proyecto y ha podido detener la fase de ejecución de la obra de alcantarillado, fin principal de este estudio.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Originariamente, además de la compra de equipos y suministros para dependencias municipales se pensó capacitar al personal municipal para la mejora de la prestación de los servicios y para el manejo adecuado de los equipos. Esta situación no se concretó finalmente con fondos del proyecto. Si analizamos las causas nos arroja una situación de ineficiencia puesto que el rubro de compra de equipos sobrepasó sustancialmente el reservado para ello, en detrimento lógico del resto de las acciones que se querían inicialmente llevar a cabo.

- *Eficiencia en los beneficiarios*

EDUCACIÓN

El programa de estudios que promueve la Asociación ASDIA está planteado para que la población beneficiaria pueda superar las limitaciones que han impedido su acceso anterior al sistema educativo y completar ciclos educativos del sistema nacional de educación, no sólo la alfabetización. Se establecen horarios así como contenidos adaptados a la realidad y necesidades de jóvenes, adultos y adultas. Se imparte educación bilingüe y temáticas relacionadas con los derechos humanos, los derechos de las mujeres y el desarrollo comunitario.

De esta manera se ha consolidado en el área como una entidad educativa de prestigio y cada año aumenta el número de alumnos y alumnas. Es significativo que este incremento está siendo principalmente protagonizado por mujeres jóvenes y adultas, lo que puede significar que están vislumbrando el ámbito de la educación como una forma de salir de su aislamiento y superar trabas históricas que han mermado su participación social.

En el caso de la población beneficiaria con la construcción de la escuela, además de la población escolar, 60 niños y niñas, consideramos que toda la comunidad, alrededor de 350 personas, se ha beneficiado del proyecto. La implicación que ha tenido la comunidad en la identificación y solicitud del proyecto, en la ejecución de la obra, y en la búsqueda de otros

financiamientos externos nos da la idea de que se ha dado una óptima combinación de los aportes de cada institución para la obtención de los resultados previstos. Este hecho muestra que los recursos humanos comunitarios se convierten en el basamento de las acciones, pues se planifican, solicitan, ejecutan, controlan y mantienen los proyectos que se realizan en la comunidad. Aunque los COEDUCAS reciben fondos del gobierno para el funcionamiento de las escuelas, éstos todavía no se incluyen en el sistema del Ministerio de Educación, está fuera del financiamiento estatal del Ministerio de Educación y el control de sus actuaciones es dispar, precisamente porque en general se instalan en lugares de difícil acceso.

De ahí que la implicación de la municipalidad sea tan importante puesto que demuestra un interés por participar en el desarrollo del área rural, así como en el avance en la dotación de infraestructuras, en este caso escolares.

En cuanto al análisis de género en la participación de los y las beneficiarios/as mencionar que son exclusivamente los hombres los que participan en el Comité de Educación de la comunidad, las mujeres continúan desarrollando un papel secundario y tradicional preparando alimentos para la refacción y almuerzo escolar, pero están invisibilizadas en reuniones y procesos de toma de decisiones.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

La participación del Comité Pro-Carretera para la construcción del camino a Las Cumbres ha sido un aporte sustancial sin el cual el coste de la obra habría sido triplicado. El Comité está conformado por miembros de comités pro mejoramiento de cada una de las comunidades potencialmente beneficiarias, que habitualmente reúnen ciertas características a la hora de asumir los cargos: saben hablar o entienden el castellano, pueden escribir y leer y son personas confiables para el resto de la comunidad. La participación de las mujeres, en general, es todavía débil e incipiente, puesto que no desempeñan cargos de responsabilidad en dichos espacios. Los comités son los que se encargan de informar a la comunidad a cerca del avance de las gestiones para la realización de la obra, llevar a cabo actividades para la recaudación de fondos, organizar reuniones para distribuir jornadas de trabajo en la carretera, llegar a la cabecera municipal para reunirse con el Alcalde u otras entidades en relación a la obra, etc. Puesto que el Comité lleva trabajando aproximadamente 10 años su organización es bastante eficiente. Las instituciones cuentan con sus aportes a la hora de realizar obras de infraestructuras ya que son muy anuentes a colaborar.

La contribución del comité ha sido indispensable y se han elaborado mecanismos y reglamentos que certifican su efectiva participación. Ahora bien, hay que destacar que la carretera en este momento sólo ha cubierto su etapa inicial, 13.5 kilómetros y beneficiado a cinco comunidades directamente, quedando el resto de la carretera pendiente de financiación.

En el caso de la compra del predio municipal para la basura y el estudio de saneamiento urbano a través del alcantarillado, puesto que no han entrado en funcionamiento (está en planificación), la población beneficiaria no ha notado todavía los efectos positivos de estos proyectos, en términos de mejoras en la salud ambiental, ni se ha desarrollado ninguna campaña de sensibilización o participación de la población en el proyecto.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

La población beneficiaria se define en primera instancia por las personas que directamente desarrollarán su trabajo con mayor efectividad y mejores rendimientos, pero esto todavía no se ha desarrollado completamente puesto que la capacitación para el manejo no ha tenido lugar. La compra de equipo de computación para la municipalidad ha podido disminuir los tiempos de espera de hombres y mujeres que se acercan a las dependencias a solicitar servicios municipales: registro de vecindad, registro civil, cédula, pagos de tasas municipales, etc. Sin embargo, además de la utilización de los equipos, es necesario instalar y apropiar los registros de la municipalidad a estas herramientas técnicas a través de softwares adecuados y capacitación para adquirir nuevas destrezas, lo que conllevará una ventaja comparativa sustancial para los y las usuarias de la municipalidad, que todavía no es efectiva.

- *Eficiencia organizativa*

EDUCACIÓN

ASDIA ha sido la organización delegada para la ejecución de los fondos destinados al proyecto de "Escuelas Comunitarias para el trabajo Productivo y el desarrollo Socio económicos Rural de Aguacatán". Si bien la organización ha cumplido con éxito las labores educativas para las cuales se destinaron los fondos, la gestión ha sufrido retrasos en algunas ocasiones y ha sido necesario modificar partidas presupuestarias iniciales, lo que ha permitido ampliar alguna de las actividades propuestas y no al contrario. El apartado de la gestión y elaboración de informes no ha estado siempre en sincronía con los requerimientos de las instancias financiadoras, lo que conduce a pensar que ASDIA requería inicialmente de apoyos sustantivos en este apartado, para adaptarse a los trámites y requerimientos de éstas.

Mencionar que desde el inicio del proyecto se sobreestimó el alcance del mismo, ya que se pretendía dar una cualificación profesional en carpintería, construcción y agronomía, cuando la institución no tenía ni solicitó los recursos necesarios para hacerlo. Este error puede tener origen en la presunción de que cuantas más cosas se diga que se van a hacer más financiable es un proyecto, o que la educación per se no es suficientemente valorada desde los países donantes. Por otra parte las instancias financiadoras también pretenden rentabilizar al máximo sus aportes y consideran poco las capacidades reales de las organizaciones locales.

Todos los grupos comunitarios que han participado en la ejecución y gestión de los proyectos descritos: el comité de educación y el comité pro-carretera de las cumbres, han demostrado una gran competencia a la hora de cumplir con las responsabilidades pactadas.

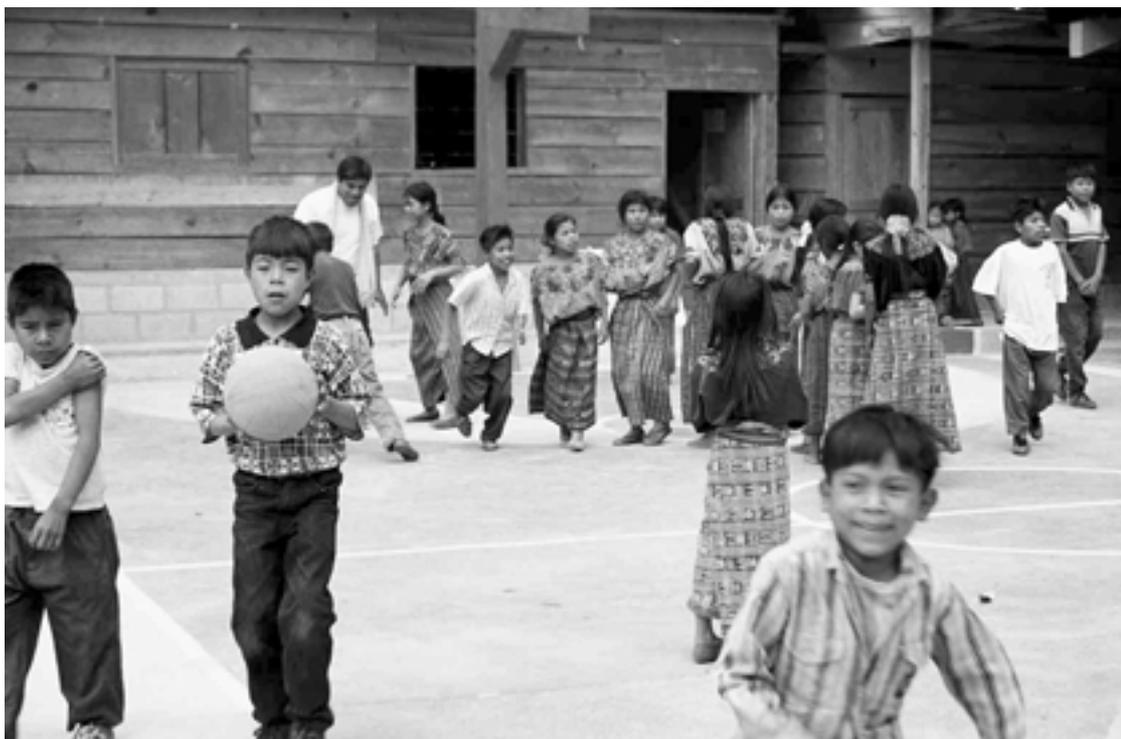


Foto 10: Niños y niñas jugando en la Escuela de San Antonio el Órgano

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Los aspectos que la Municipalidad de Aguacatán estaba comprometida a asumir, se han cumplido lo que ha permitido el logro de los resultados. Ahora bien, tratándose de acciones puntuales como: la compra de un terreno, la realización de un estudio de preinversión para la adecuación del alcantarillado y la compra de equipos y suministros informáticos, es necesario que estas acciones tengan su continuidad en la planificación municipal para contribuir a un desarrollo más integral de la región y que se deben garantizar desde la formulación misma del proyecto, ya que de otra forma quedan sin recoger los compromisos y objetivos a más largo plazo.

- *Costes y utilización de los recursos comparados con el presupuesto y lo que estaba previsto inicialmente.*

EDUCACIÓN

Los gastos realizados se han ceñido al pago de los rubros de funcionamiento tal y como aparecían presupuestados inicialmente.

El presupuesto presentado por ASDIDA sufrió modificaciones debido a fallas en su planteamiento inicial y desajustes en algunas partidas presupuestarias. El resultado fue que desde el inicio se realizaron menos gastos de los previstos en el presupuesto y el proyecto contó con remanentes que no tenían aplicación presupuestaria. La decisión final, sobre la aplicación de los fondos permitió dar continuidad al ciclo universitario durante un semestre más.

De cualquier manera destacar que los pagos en más de un 85% han estado referidos a partidas de funcionamiento: pago de maestros y maestras en los tres niveles impartidos, punto al que regresaremos en el apartado de sostenibilidad.

Señalar que inicialmente se planteó una propuesta educativa que integrara la formación profesional, sin embargo ninguna partida presupuestaria se destinó a garantizar su funcionamiento. Es un vacío que presenta el proyecto, no en el nivel de ejecución presupuestaria sino en su concepción al no garantizar presupuestariamente que lo plantado como objetivo debe tener su reflejo en los gastos o no se realizará, como es el caso.

El único apartado a destacar en la ejecución presupuestaria para la construcción de la escuela es la sincronía de los esfuerzos realizados. Los aportes monetarios se han completado con contribuciones de la cooperación internacional, la municipalidad de Aguacatán y el comité de educación del Caserío Los Regadíos quienes han aportado la suma mayor, valorada en: jornales de mano de obra, materiales locales (arena y piedra) y el predio comunal.



Foto 11 (izqda): Equipos de la municipalidad adquiridos en el marco del programa de modernización; Foto 12 (dcha): El alcalde de Aguacatán en su despacho.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Para la construcción de la carretera de Las Cumbres los fondos han sido ejecutados por MAIZCA a través de la firma de un contrato con la empresa constructora cuya cifra rebasa en mucho lo aportado por la Diputación de Córdoba, gracias a que MAIZCA contaba con otros fondos para la construcción de la carretera.

Los fondos se han destinado exclusivamente para lo que fueron solicitados.

En el caso de las infraestructuras cuya responsabilidad recayó sobre la municipalidad los aportes para la ejecución provienen exclusivamente de los fondos donados por la Diputación de Córdoba a través de MAIZCA. La compra del terreno arrojó un saldo positivo que se utilizó en la compra de sacos para la recolección de la basura.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Cabe destacar que la capacitación prevista y presupuestada en el proyecto de fortalecimiento municipal, no se ha realizado ya que la compra de las máquinas fue mucho más costosa de lo que se presupuestó, por lo que el presupuesto sufrió modificaciones que afectaron a la consecución de actividades.

3.3. Eficacia

• *Logro real o esperado de los objetivos y resultados en el momento de la evaluación.*

EDUCACIÓN

El documento de formulación relativo al proyecto de **ASDIA**, presenta una cierta acumulación de objetivos que tienden a imprimir un cariz a la formación para que incluya ejes transversales como: fomentar el conocimiento, los valores, actitudes de compromiso social, cooperación, promover recursos humanos con iniciativa e identidad comunitaria, de organización para el apoyo al desarrollo y transformación social y económica de la zona en el marco de la interculturalidad, el género y la equidad, así como excelentes habilidades y competencias técnicas.

El logro de estos objetivos pasa por una adecuación de los contenidos curriculares impartidos y también por una conciencia explícita de la organización en la promoción de estos valores.

Aunque el compromiso asumido por la organización con el desarrollo social en la zona es un hecho y la educación de la población contribuye indudablemente a aumentar las capacidades de desarrollo del área, éste depende de otros factores que la constriñen, limitan o fomentan (el acceso y control de los recursos económicos, materiales o de otra índole, la voluntad política de fomentar la participación de la población en el desarrollo, y otros).

Indudablemente enfocar un pensum académico a estas características permitirá su fruto, aunque a largo plazo y en conjunto con otra serie de acciones, por lo que es difícilmente evaluable en el corto plazo.

En el momento de la evaluación, la ejecución del proyecto había finalizado los dos años de financiamiento.

Los resultados son gratificantes: se ha cumplido con la expectativa planificada en cuanto al número de alumnos y alumnas que han participado en los niveles impartidos y se ha abarcado trabajo en ocho comunidades que aglutinan beneficiarios y beneficiarias de un total de dieciséis núcleos poblados del área rural. Le resta eficacia el que no se abordara la formación profesional propuesta inicialmente, así como la formulación de objetivos demasiado ambiciosos y que se escapan de la sola intervención realizada en el tema educativo.

Los objetivos planificados a la hora de construir la **escuela** fueron:

- contribuir a mejorar el nivel educativo de la población en edad escolar del municipio, en la Comunidad de los Regadíos por medio de la construcción de 2 aulas que beneficiaran a alumnos del nivel primario
- reducir la condición de miseria en que se encuentra actualmente la población escolar y comunitaria, a través de la educación formal y ambientes cómodos para la actividad pedagógica;
- y motivar la educación en la comunidad por medio de la construcción de un edificio escolar que reúna las condiciones mínimas de comodidad para los educandos”.
- Los objetivos se han conseguido puesto que las aulas y ambientes construidos se adecuan a las necesidades de la población escolar, de los y las maestras y de padres y madres de familia.

INFRAESTRUCTURA

Los *objetivos específicos* planificados inicialmente por el proyecto de la **carretera**, fueron:

- incorporar a los habitantes de la zona de Las Cumbres a los limitados circuitos de mercado y servicios de su entorno geográfico, para lograr mejores niveles de calidad de vida y desterrar su aislamiento
- posibilitar que la zona de Las Cumbres se incorpore a los procesos de desarrollo del municipio de Aguacatán
- iniciar un plan integral de desarrollo y promoción de Las Cumbres que facilite el acceso a servicios de educación, salud y administración

Mencionar que todavía quedan comunidades que no han sido beneficiarias con el paso de la carretera (puesto que se ha ejecutado sólo la primera fase que correspondía a la brecha de 13.5 kilómetros). Este tramo ya permite un mejor acceso y comunicación de todas las comunidades del área con el resto del municipio. Por ello, podemos decir que el alcance de los objetivos se ha logrado sólo parcialmente, salvo el último de ellos que se escapa de la intervención realizada, pues el plan integral de desarrollo se relaciona con actividades de otro índole. De otra parte hemos de considerar que se siguen haciendo esfuerzos de búsqueda de financiamiento, cuyo logro podrá culminar la consecución de resultados y objetivos.

La propuesta de objetivos específicos realizada por la **municipalidad** en la solicitud de fondos destaca:

- realizar un estudio topográfico del alcantarillado para la población que compone el área urbana y semi-urbana
- contar con un predio propio, reducir la contaminación provocada por los desechos y basura, considerando en el mediano plazo dar un tratamiento de reciclaje



Foto 13: Vista del terreno adquirido para la ubicación del relleno sanitario municipal.

El objetivo más amplio al que estas acciones se suman es el de reducir los niveles de contaminación ambiental en la población a través de la implementación de políticas higiénicas que contribuyan al mejoramiento de la salud. La primera parte (realizar un estudio y contar con un predio) que se refiere específicamente al logro de los resultados ya han sido alcanzados. Cabe mencionar el desuso actual del terreno, puesto que es necesario que se realicen algunas inversiones: adecuar el terreno para la entrada del camión de recolección y construir algunos muros que impidan que la basura se disperse en época de lluvias. Todavía no se ha logrado reducir la contaminación provocada por la basura, por lo que este proyecto no ha contribuido eficazmente al logro de los objetivos más cualitativos. Lo mismo ocurre con el estudio para el drenaje, se cuenta con el estudio y se saben las necesidades económicas que supone la obra, pero no se ha llevado a cabo su gestión.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Señalaremos que el objetivo de *"mejorar y fortalecer la administración y los servicios públicos municipales, a través de la compra de equipo de cómputo y capacitación"*, se ha logrado en un 50%, puesto que las capacitaciones previstas no se han realizado en el marco del proyecto. Si bien la municipalidad recibe aportes de otras instancias: Fundación Soros, Serjus, de la ONG ADENVICH con el objetivo de fortalecer su administración y que han conllevado el desarrollo de algunas capacitaciones, no se incluyen en los informes pertinentes de este proyecto. Si se ha comprobado que se han instalado programas específicos de administración municipal proveídos por otras instancias que han operativizado el uso de estos equipos, la adecuación de los sistemas requiere de tiempos y capacitación específica a la que es necesario dar acompañamiento.

- *Factores y procesos que afectan al logro de los objetivos.*

EDUCACIÓN

Los objetivos planificados por ASDIA abarcan áreas del conocimiento que no pasan tan sólo por los conceptos tradicionales manejados en la educación: "*conocimientos implican aprendizajes y los aprendizajes requieren de esfuerzos principalmente intelectuales*". Pretenden además hacer mella en la crítica y posicionamientos acerca de la conformación de las sociedades, incentivar para asumir responsabilidades comunitarias e incorporar conceptos como la cooperación, la equidad y la participación de las mujeres.

Sin embargo el ámbito de la educación formal no siempre permite adecuarse a estos niveles de implicación y se requiere de la formulación de otro tipo de actividades que apoyen a que los objetivos mencionados se logren. Así ha ocurrido por ejemplo en el nivel universitario donde los y las alumnas participan activamente en el ámbito comunitario y en procesos de asesoramiento con la municipalidad. Esto ha surgido de una necesidad tanto desde el propio alumnado, de la organización de ASDIA, como de las expectativas surgidas en el municipio a propósito de la preparación universitaria de jóvenes en el municipio.

En el resto de los niveles impartidos las acciones han sido menos sistemáticas en este sentido y aunque se imparten módulos específicos sobre derechos humanos, derechos de pueblos indígenas y otros, esta formación no tienen su correlación práctica en acciones inmediatas.

En el caso de los aspectos relacionados con el enfoque de género que la organización quiere despertar: dar más espacio de participación en las aulas a las mujeres, fomentar la sensibilización en el alumnado hacia los problemas específicos de discriminación y violencia que las mujeres experimentan y favorecer la apertura de espacios importantes en el ámbito de la organización comunitaria, hay que decir que todavía son escasos los esfuerzos planificados. La existencia de cada vez más mujeres en las aulas deviene de un esfuerzo principalmente de las mujeres, no así de una política explícita de la organización, que aunque plantea el tema de las cuotas en la inscripción, esto no ha generado mayores compromisos puesto que son las que demandan la educación en mayor medida, salvo en el nivel universitario.

En lo concerniente a contratación de personal no se aplican cuotas, siendo la mayoría del personal contratado varones.

En el caso de la construcción de la escuela, fue eficaz 100% y hay que reiterar la motivación y dedicación del COEDUCA, para que el proyecto se llevara a cabo.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Los problemas surgidos para que la carretera sea un hecho han sido un cúmulo de circunstancias que han retrasado la ejecución de la obra. Por una parte, los desencuentros con las instituciones guatemaltecas, comprometidas inicialmente a realizar aportes económicos para su construcción, llevaron a retomar los aportes una vez aprobados fondos de MAIZCA y a negociar nuevamente las contribuciones que estaban dispuestas

a realizar. Se tuvo que establecer el trabajo por fases, debido a la gran cantidad de dinero necesaria para abarcar la obra (la totalidad de los 34 kms aproximadamente) en un solo contrato. Además de la envergadura de la obra (el coste) se estima que hubo una falta de voluntad de las instancias gubernamentales guatemaltecas a la hora de hacer efectivos sus aportes, que no se declaró abiertamente, sino que fue encubriéndose en procesos administrativos y cláusulas legales que retrasaban continuamente la obra. La supervisión en el terreno de la obra, también fue una responsabilidad del FIS que no cumplió como debía, por lo que hay tramos que han quedado en mal estado. El compromiso inicial de financiar la realización de 6 puentes (por parte de FONAPAZ), que luego se retiró del proyecto y que asumió el FIS, nunca se hicieron efectivos y finalmente sólo hay uno construido. El tipo de roca encontrado durante la fase de ejecución también supuso cambios ya que lo que inicialmente se planificó para abrir con pólvora, tuvo que requerir dinamita.

Por último, otro de los agravios sufridos ha sido la retirada de la obra de la empresa contratada que no finalizó el trabajo y con la cual se consiguió liquidar y que devolviera la parte de dinero que no llegó a ejecutar.

Entre los factores a los que apuntan estas circunstancias destacamos que aunque hubo una gran voluntad por parte de MAIZCA en esta obra, el elevado monto presupuestario, así como la especificidad de actividades eminentemente técnicas a realizar no se valoraron suficientemente, lo que ha apuntado directamente al continuo retraso y a los fallos en la ejecución. Aún con estas adversidades el objetivo se ha alcanzado en esta primera fase.

En el resto de las infraestructuras la consecución de los objetivos dependerán de los consiguientes aportes y del interés real que la Municipalidad tenga para rentabilizar al máximo los aportes recibidos, además de por supuesto una disponibilidad financiera, ésta última siempre muy débil en el caso de municipalidades pequeñas como es el caso que nos ocupa. De cualquier manera esta municipalidad ha demostrado una destreza singular para desarrollar procesos de desarrollo y participación y está asumiendo su tarea con responsabilidad y criterio, de ahí los apoyos recibidos por parte de instancias nacionales e internacionales, por lo que es muy probable que pueda ir garantizando la continuidad en las propuestas que asume.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

La utilización de nuevas tecnologías requiere de procesos de acompañamiento y de un tiempo para que sean realmente efectivas, comprensibles y rentables, sobre todo en la dinámica de trabajo establecida en las administraciones públicas. Esta es una de las limitantes de este proceso y la causa principal de que se requiere de un acompañamiento a más largo plazo del que efectivamente se ha hecho en este proyecto.



Foto 14: Municipalidad de Aguacatán

3.4. Impacto

- *Prioridades, necesidades y demandas locales*

Todas las acciones de cooperación al desarrollo realizadas en el municipio de Aguacatán responden a demandas priorizadas de la población y por tanto a necesidades sentidas y expresadas por la misma. Se ha conseguido equilibrar las actuaciones y por tanto el presupuesto global hacia tres áreas de actuación como son las infraestructuras básicas, la educación y el fortalecimiento municipal. Se ha respondido a demandas de grupos específicos de población: por ejemplo habitantes del área de Las Cumbres, pero se tiene en cuenta el beneficio para el resto del municipio. Se ha contado con la participación de las personas beneficiarias lo que demuestra la prioridad que para estos grupos significan las actuaciones.

La municipalidad ha concluido un proceso de diagnóstico participativo del municipio lo que ha dado elementos concretos a la hora de planificar las actuaciones, en este momento se está abarcando la fase de planificación estratégica, instrumento a través del cual se consolida la voluntad política y de la población por mejorar la calidad de vida en el municipio y por ordenar participativamente y por tanto solidariamente, las actuaciones.

Algunos de los señalamientos contenidos en el diagnóstico: por ejemplo la falta de escuela formal en el Caserío de los Regadíos ya han logrado superarse, al igual que los problemas que acarrea el sistema de drenaje y alcantarillado actual que tiene la cabecera municipal, se está en proceso de corregir.

Ciertamente aparecen muchas más necesidades que es necesario cubrir, pero la clave del desarrollo pasa por "elegir" ciertos aspectos en función de las experiencias, ventajas comparativas y el saber hacer de cada organización.

- *Impactos previstos y no previstos sobre beneficiarios/as y otras partes afectadas*

EDUCACIÓN

- ASDIA consolida su imagen institucional como entidad educativa y de calidad.
- Surge y aumenta una demanda de la población adulta para estudiar, especialmente en las mujeres, no sólo para alfabetizarse, sino también de insertarse en los ciclos de primaria acelerada y bachiller.
- Para los jóvenes que han estudiado el ciclo universitario es todo un hito haberlo desarrollado desde el medio rural y supone una de las experiencias más novedosas llevadas a cabo en el municipio.

ESCUELA

- Las autoridades ministeriales de educación y otras entidades responsables del estado pierden competencias a la hora de planificar sus actuaciones pues están siendo cubiertas por otras instancias.
- El comité de educación a través de los COEDUCAS no está incluyendo la participación de las mujeres en el caso de la Comunidad de Los Regadíos, por lo que se deja de lado sus aportes.



Foto 15: Niños y niñas en la Escuela "La Merced" de San Antonio el Organo

CARRETERA DE LAS CUMBRES

- La población que ha sufrido de un largo aislamiento y discriminación por razón de pobreza y pertenencia étnica más minoritaria en la zona, tiene elementos que indican una mayor confiabilidad en el rol de las instancias públicas, no tanto de su eficacia, a tenor de los problemas que ha conllevado la obra.
- Esta obra ha permitido un aprendizaje para el Comité en relación con sus instituciones cercanas, como es el caso de la municipalidad, y en este sentido ha recuperado cierta confianza perdida.
- Se prevé que dada la mejora en el acceso al área se intensifiquen las actividades relacionadas con la extracción de los recursos naturales del bosque autóctono del área.

TERRENO MUNICIPAL Y EQUIPO INFORMÁTICO

- La municipalidad cuenta con recursos propios que la han capitalizado, por lo que puede afrontar nuevos retos en su quehacer.

ALCANTARILLADO

- El estudio de preinversión no ha tenido ningún impacto para la población, puesto que no se ha llevado a cabo la ejecución de la obra.

5.5. Viabilidad

- *Apropiación por parte de la población beneficiaria*

Distingamos en este apartado los proyectos que han sido ejecutados con apoyo de comités – organización comunitaria- del resto. La construcción de la escuela y la carretera de Las Cumbres han contado con la implicación comunitaria traducida en jornadas de trabajo y en su demostrada capacidad organizativa para llevar a cabo sus compromisos. De ahí que la apropiación del proyecto es total, es más no existiría el proyecto sin estas contrapartes.

Las demandas de la población adulta- mayor de 16 años- para participar en los ciclos educativos que promueve ASIDA ha aumentado considerablemente: para el año 2003 tienen una matrícula en la cabecera municipal de más de 250 personas en los ciclos de Primaria (101); bachiller por madurez (56), IGER (41), Bachillerato (8) y Mecanografía (58), Universitario (13). Si sumamos la matrícula del área rural: 8 centros, la cifra supera las 600 personas.

Desvelamos así el interés y la capacidad de la población para asumir este reto. Las matrículas se han adecuando a niveles de ingresos muy bajos, adaptadas a la situación de pobreza del municipio y aunque en general no suponen grandes esfuerzos la población cumple con sus pagos.

En el resto de los casos: la compra del terreno municipal para la deposición de basuras, el estudio de inversión para el alcantarillado en la cabecera municipal y la compra de equipos informáticos para servicios municipales,

la población potencialmente beneficiaria todavía es poco consciente de los beneficios que tales propuestas tendrán en el corto y medio plazo para el municipio. Se ha hecho una escasa promoción de los avances realizados por la municipalidad y lo que es más importante en los tres casos las acciones son un primer paso para acometer cambios más radicales que por sí mismos no los garantizan.

Destacar que la población afectada por la cercanía al terreno donde actualmente se lleva la basura es la que está presionando a la municipalidad para la inmediata solución. Dada la situación jurídica y administrativa en la que se encuentra el uso del terreno: fue alquilado mediante contrato para 15 años (en el 2003 se cumple el onceavo año) y el dueño está revisando las cláusulas para acelerar la rescisión del mismo, pues también sufre la presión de la comunidad, puede que la municipalidad se precipite en el uso del nuevo terreno sin tener en cuenta el impacto ambiental que supondrá.

- *Políticas de apoyo*

En todos los casos hay claras coincidencias con políticas nacionales: aumento y mejora de las instalaciones escolares, crear y mejorar vías de acceso en el área rural; llevar a cabo regulaciones que tiendan a suministrar mejoras en la salud ambiental y también a fortalecer los servicios públicos en el caso de las municipalidades.

La dificultad principal consiste en articular las acciones con las voluntades reales de las instituciones competentes para llevarlas a cabo. Por ejemplo el caso de la Carretera de las Cumbres, donde ha habido una implicación directa de instancias nacionales: inicialmente el Fondo de Inversión Social y el Fondo Nacional para la Paz (FIS y FONAPAZ respectivamente). Las arduas y largas negociaciones que se establecieron con estas instancias no fueron en absoluto casuales, son las instancias gubernamentales a las que se les dota de recursos del gobierno para llevar a cabo obras de infraestructuras y que por tanto tienen interés en coordinar con otras instancias que cofinancien proyectos de infraestructuras.

El vínculo que se establece es por tanto equitativo para todas las partes, sin embargo, las administraciones públicas en Guatemala todavía carecen de madurez, procedimientos y agendas que garanticen al ciento por ciento su eficacia a la hora de la ejecución. Es necesario un seguimiento y un trabajo específico que empuje y acompañe la concreción de los compromisos. Así ocurrió con la carretera, hasta que no se delegó la responsabilidad y se establecieron medios para ello, en este caso la presencia de una becaria-profesional de la Diputación de Córdoba, no comenzó la ejecución de la obra. Este es un dato relevante que ha de tenerse en cuenta para la segunda fase del proyecto.

Si realizamos este mismo análisis en el caso de la cobertura de la enseñanza primaria y la adecuación de las instalaciones escolares, nos damos cuenta de que es mucho más eficaz la acción cuando se establecen acuerdos a nivel comunitario y municipal, pero ello se restringe a inversiones de menor monto y con una delegación explícita del gobierno hacia instancias comunitarias, como es el caso de los COEDUCAS y el Programa Nacional de Educación – PRONADE.

Salvo en el caso de la promoción de la educación formal para adultos, donde aunque existe por parte del gobierno una tendencia a no obviar esta carencia en el sistema nacional de educación, no han establecido acciones que tiendan a formalizar compromisos y adjudicar presupuestos sustanciales, lo que requiere de un análisis específico a la hora de valorar la sostenibilidad y adecuar entonces recursos y compromisos a más largo plazo desde la cooperación internacional.

- *Tecnologías apropiadas*

Para ninguno de los proyectos ejecutados se ha requerido el uso de tecnologías desconocidas para la población y cuando ha sido necesario especialidades técnicas para llevar a cabo las acciones se ha subcontratado con empresas apropiadas: por ejemplo en el caso del estudio de preinversión del saneamiento y de las maquinarias específicas para la apertura del camino. Señalar que en el caso del camino, la difícil orografía obligó a hacer cambios en la utilización de maquinarias y medios para abrir las brechas. Inicialmente se previó utilizar pólvora para romper la roca, sin embargo en algunos tramos no tuvo resultados y fue necesario aplicar dinamita, lo que conllevó el encarecimiento de la obra y nuevas dificultades para la empresa contratada. Ésta se presentó con un presupuesto inicial que finalmente no se adecuó con la realidad y por tanto no finalizó su compromiso. Uno de los motivos fue obviar las dificultades reales que el terreno presentaría en la ejecución y la falta de esta empresa de conocimientos específicos y tecnologías para llevar a cabo en la práctica el compromiso asumido.

La tecnología con la que se ha dotado a la municipalidad: equipos informáticos, es adecuada a la expectativa y visión de una entidad municipal más modernizada y acorde a los medios técnicos que la sociedad actual nos impulsa a adquirir. Las tecnologías para su aprovechamiento requieren de capacitación y adecuación a los intereses de la institución, aspectos que hay que garantizar para que estas tecnologías se adecuen a las condiciones locales y a las capacidades.

- *Aspectos socioculturales*

ASDIA. La promoción de la educación con población adulta requiere de estrategias que tengan en cuenta las necesidades y características que tiene la población para adaptar horarios, metodologías, aulas, etc. a las circunstancias que han impedido anteriormente su acceso. También el impulso de la educación bilingüe anima a la población a valorizar su cultura indígena y dotarla de mayores elementos como es la escritura y el acceso a textos escritos en lenguas mayas (todavía poco conocidos en la población rural e indígena). Puesto que la población indígena del municipio es casi del 90% y hay representadas cuatro etnias mayas: k'ichés, Chalchitecos, Awakatecos y Mames³⁴, la promoción de la cultura indígena es clave en los

³⁴ Nombradas por orden de representación numérica en el municipio: K'ichés

proyectos educativos. Pero hay que prever que las etnias indígenas también tienen diferencias entre ellas, competencias e historias de encuentros y desencuentros.

Hay que tenerlo en cuenta en los proyectos de educación, pero también en la planificación de la ejecución presupuestaria global de los proyectos de cooperación, teniendo en cuenta la población que será beneficiaria y a que etnia pertenece, pues se suele coincidir geográfica y étnicamente.

Hasta el momento los recursos se han aplicado en diferentes iniciativas y áreas geográficas que han favorecido el acceso equitativo de los beneficios del proyecto a distintas poblaciones étnicas.



Foto 16: Alumnos y alumnas de Escuelas Comunitarias, proyecto ejecutado con ASDIA

• *Análisis de género*

Los proyectos ejecutados por MAIZCA, análisis de esta evaluación³⁵, no están contribuyendo de manera sustantiva a garantizar que las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres se contemplen y tengan en cuenta.

Solamente en el caso del proyecto de educativo de ASDIA hay una mención a la necesidad de que más mujeres del municipio se incorporen a los ciclos

(33.6%), Chalchitecos (31.2%), Awakatecos (17.2%) y Mam (7.6%). Datos extraídos del diagnóstico municipal de Aguacatán.

³⁵ Maizca ejecuta en la zona otros proyectos donde la población beneficiaria son mujeres.

educativos impartidos y la organización contempla entre sus objetivos el de abrir espacios para la participación de la mujer en la toma de decisiones a nivel grupal, local y municipal. También entre los criterios de selección para conformar los grupos de estudios aparece que cada tres beneficiarios, al menos una debe ser mujer.

Ahora bien, como se ha mencionado anteriormente, la presencia de las mujeres en las aulas, se debe principalmente a su interés en participar, más que a una promoción explícita de la organización de estos objetivos en la presentación de la propuesta. El interés todavía no se ha traducido en una política institucional de fomentar la contratación de mujeres maestras o en otros cargos de responsabilidad al interno de la institución.

Los grupos comunitarios con los que se ha trabajado: el comité de educación y el comité pro-carretera, carecen de una participación real de las mujeres en los niveles de toma de decisiones, así como en su presencia en las negociaciones que se han llevado a cabo. Su participación se requiere en las ocasiones que la comunidad se reúne para solicitar o dar información, para actividades de recaudación de fondos, o cuando es necesaria la preparación de alimentos.

En lo que respecta a la conformación del gobierno municipal de Aguacatán, sólo hay representación de varones, tendencia generalizada en el país, pues sólo hay un 10% (verificar) de presencia de mujeres en las instancias municipales.

Es importante hacer estos señalamientos ya que las mujeres no pueden quedar subsidiadas en el desarrollo y en las propuestas que se lleven a cabo. Debe empezarse al menos a reconocer los aportes que realizan, a visualizar y requerir su presencia en las comunidades y en las reuniones que se programen. En muchas comunidades existen comités de mujeres con los que se debe contar.

• *Protección del medio ambiente*

En el caso del pensum de estudios que se imparte en ASDIA, se ha incluido algún módulo sobre el medio-ambiente, ya que en las áreas rurales es una preocupación pues está siendo sometida a una gran presión que está significando la degradación de los recursos naturales de la zona: fuentes de agua, bosques, etc.

El 45.1% del terreno de Aguacatán es de vocación forestal que se subdivide en: bosque coníferas, bosque mixto, latifoladas y bosque secundario/arbustal. Las diferentes especies arbóreas suponen un recurso importantísimo para las comunidades, ya que además del incalculable valor ecológico, aportan beneficios a través de su aprovechamiento como madera, leña, frutos, etc. tanto es así que la deforestación está siendo un problema grave: en el año 92 se estimó que el terreno forestal del municipio era de 17.342 hectáreas, mientras que para el año 2002 quedan 13.517 hectáreas.

La carretera de Las Cumbres podrá tener cierto impacto en este sentido pues permitirá una mayor explotación de los recursos naturales de la zona, por lo que es recomendable que se inicien acciones de sensibilización y regulación a nivel municipal en este sentido.

Por otra parte ya se ha realizado el estudio de impacto ambiental del predio para la deposición de las basuras, por tanto se debe garantizar que

se incluyan las recomendaciones de este estudio antes de iniciar el uso de este terreno como basurero.

• *Capacidades institucionales y de gestión*

ASDIA. Ya se mencionó anteriormente que la asociación ha tenido algunos retrasos en la presentación de informes y problemas a la hora de la rendición de cuentas. Por el análisis de la documentación realizada para la evaluación y las entrevistas, éstas han estado motivadas por una debilidad de la institución y el cúmulo de tareas que la ejecución también de otros proyectos generó. Además adaptarse a los modelos de gestión y administración requeridos por cada institución donante provoca habitualmente confusiones y retrasos. Se hace necesario por tanto que las instituciones donantes también se hagan cargo y clarifiquen al máximo los instrumentos del seguimiento adaptados a las realidades y potencialidades de la organización ejecutora.

El fortalecimiento a las capacidades de las instituciones ejecutoras debe ser un área que se contemple en los proyectos, para que las acciones tengan una visión más integral, la de potenciar la capacidad de realizar actividades a través de su financiamiento, pero también acompañar a la instancia local en su quehacer y misión a más largo plazo.

Los comités que han sido potenciados para la ejecución de actividades han demostrado una enorme capacidad de gestión y una gran solvencia respecto a los compromisos asumidos. Ello garantiza que disponen de la capacidad para asumir los retos de mantenimiento y mejora de las instalaciones con las que se les ha provisto. El COEDUCA de la Aldea Los Regadíos ya ha gestionado otros apoyos para mejorar las instalaciones de la escuela, ahora además tienen una cancha de baloncesto y han excavado un pozo para el suministro de agua en la escuela.

El comité pro-carretera, ha gestionado con SEPAZ (Secretaría para la Paz) el adoquinado de una parte del camino y está en conversaciones con FODIGUA (Fondo Indígena de Guatemala) para la ampliación de un ramal de la carretera.

Por su parte, la Municipalidad, gestiona fondos de cooperación y de ongs guatemaltecas que están contribuyendo a fortalecer sus capacidades y ampliar los beneficios de las acciones llevadas a cabo hasta el momento.

• *Sostenibilidad económica y financiera*

En el caso de las acciones educativas financiada a la Asociación ASDIA, no se consideraron acciones que tendieran a la sostenibilidad de la propuesta. Una vez finalizado el apoyo recibido para la contratación de personal, la Asociación está atravesando una crisis de fondos, pues hasta el momento no se ha concretado otro financiamiento, aunque han iniciado las clases en espera de resolver el problema.

Difícilmente un proyecto de estas características podrá ser sostenible por sus medios sin que la población beneficiaria sufra un aumento

considerable en la matrícula y mensualidades que paga, cuestión que la Asociación no plantea como alternativa hasta agotar otros medios.

Pero también hay que reflexionar sobre la responsabilidad de las entidades financiadoras pues las acciones a apoyar alternativas en este sentido de que cubren una necesidad real y en la que no existen políticas claras gubernamentales para asumirlas, requerirá de apoyos a más largo plazo y compromisos también en este sentido.

En todos los proyectos, los beneficios generados justifican los costes realizados.

Puesto que las acciones en ningún caso han sido aisladas de propuestas a más largo plazo, éstas se han convertido en un medio que permitirá la sostenibilidad de acciones futuras. Por ejemplo, en el caso del terreno municipal, se ha contribuido a que la municipalidad implemente políticas medio-ambientales a más largo plazo, pues se trata de un terreno de su propiedad y no tiene que seguir alquilando y gastando mensualidades.

4. GRADO DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

4.1. Visibilidad

Las actividades que se están realizando en el marco de los proyectos ejecutados por MAIZCA están teniendo una visibilidad en el municipio, tanto en el área urbana como en las zonas rurales donde se desarrollan algunas de ellas. Los grupos beneficiarios son conscientes de las instituciones que están apoyando los distintos procesos dado el trabajo que se ha desarrollado en este sentido.

MAIZCA es una organización reconocida y con una trayectoria de trabajo en el contexto del Municipio de Aguacatán lo que garantiza una fuerte difusión de las actividades que realizan y un interés de las comunidades en participar y solicitar apoyos específicos en los temas que la entidad lleva a cabo.

Por otra parte, los compromisos que se han adquirido con la Municipalidad también gozan de visibilidad en el municipio, principalmente de la Diputación de Córdoba como entidad donante de los fondos y MAIZCA como acompañante en el proceso.



Foto 17 y 18: Carteles de visibilidad del relleno sanitario y Escuela La Merced

4.2. Difusión

La difusión que realiza MAIZCA de sus actividades va más allá de las que se realizan en el Municipio de Aguacatán ya que la ONG conforma sus ejes de trabajo en estructuras de participación en los municipios españoles donde tiene presencia, a través de Maizca Nacional (así se llama el grupo en Guatemala) y Maizca Córdoba, configurada por comités de trabajo (Educación para la Solidaridad, Comité de Proyectos, Recursos, Maizca Pozo, Maizca Baena y Maizca Granada) y los órganos directivos y Asamblea. Esta última estructura es la que realiza las actividades de difusión en España.

5. CONCLUSIONES: HECHOS Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones: Hechos

EDUCACIÓN

ASDIA

- Se han mejorado los niveles educativos de 350 personas del área rural y urbana del municipio de Aguacatán.
- Ha aumentado la demanda de personas adultas, especialmente de las mujeres, que desean estudiar en el municipio.

ESCUELITA

- La participación y motivación de la comunidad ha sido motivador del éxito de la acción.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

CARRETERA

- La construcción de la carretera ha sobrepasado los costos y esfuerzos inicialmente previstos, sin embargo las dificultades presentadas a lo largo del proceso no han desanimado a las comunidades a seguir luchando por la finalización de la obra.

PREDIO MUNICIPAL

- La Municipalidad no ha realizado hasta el momento ninguna acción contundente que indique que en el corto plazo el terreno va a ser adecuado a su futuro funcionamiento, y de su compra ya ha transcurrido más de un año.

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

- La Municipalidad no cuenta en estos momentos con los fondos para afrontar el costo de la adecuación del alcantarillado a las necesidades de la población, en función de las cifras que arroja como necesaria el estudio de preinversión.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- El equipo comprado se ha destinado a diferentes departamentos, lo cual rentabilizará sus procedimientos, aunque no se ha realizado un programa específico de capacitación.

5.2. Conclusiones: Recomendaciones

EDUCACIÓN

ASDIA

- Fortalecer el enfoque de género de la organización, ya que hay un interés explícito, aunque una debilidad en su aplicación y concreción práctica.
- Continuar con el apoyo a la institución para la búsqueda de fondos, pues los avances que ha significado el proyecto deben asumirse también institucionalmente por las entidades que lo han apoyado e implicarse en las consecuencias negativas que tendrá el abandono del apoyo financiero en el municipio y para la población beneficiaria.
- En los proyectos donde se delegan fuertes responsabilidades en gestión tener en cuenta rubros de fortalecimiento que contribuyan al desarrollo institucional, pues las entidades locales también deben ser reforzadas para el mejor desempeño de sus objetivos.
- Realizar un análisis específico de la intervención realizada para la formación en el ciclo universitario ya que está significando una experiencia inédita, junto con otros municipios, a nivel nacional y debe ser fortalecida para lograr su éxito.

ESCUELITA

- Fomentar la participación de las mujeres en el comité de educación, sobre todo en el nivel de toma de decisiones.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

CARRETERA

- Continuar el apoyo para la finalización de la obra fundamentalmente a través de la intermediación de los intereses de las comunidades ante instancias gubernamentales, en Guatemala.

- En obras de tal envergadura, poder contar con personal especializado en el tema, en este caso una ingeniería de obra civil, que pueda asesorar a las comunidades y a la institución acerca de las principales dificultades que planteará la infraestructura, el coste, la duración, etc. Incorporar perfiles en la ejecución del proyecto que contemplen la negociación y coordinación con las instancias gubernamentales comprometidas.
- Llevar a cabo un seguimiento más cercano durante la ejecución de la obra.

PREDIO MUNICIPAL

- Estudiar previamente a la financiación de estos proyectos de corto alcance temporal el seguimiento que se va a realizar para garantizar que el terreno va a ser debidamente adecuado para su uso y que se realizarán las obras necesarias.

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

- Asegurar la sostenibilidad de las acciones previamente a la financiación de proyectos pertinentes, pero donde la continuidad no está asegurada.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- El equipamiento informático no sustenta per se la modernización, descentralización o desarrollo de las entidades municipales, por lo que tienen que formar parte de intervenciones más integrales. Por tal motivo la compra de equipos tiene que venir acompañada de procesos que garanticen su futura rentabilidad en beneficio de empleados/as municipales y usuarios/as de los servicios públicos.
- Coordinar con el resto de las instancias y organizaciones que apoyan a la Municipalidad de Aguacatán en el fortalecimiento municipal, con el objetivo de no duplicar esfuerzos y de realizar aportes diferenciados en función de los conocimientos y experiencias que cada entidad garantiza en mayor medida.
- Asegurar una presencia más continuada y con un perfil profesional adecuado en la Municipalidad, para acompañar y asesorar el proceso de fortalecimiento.